



ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICO

N° 3427

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- b) La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- c) Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos,
- d) D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- e) D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

TENIENDO PRESENTE: Planilla de cálculo. Solicitud de Patente N°480 del Departamento de Rentas de fecha 23/10/2025. Fotocopia de Cédula N° [REDACTED] a nombre de Andrés Esteban Howard Sánchez. Repertorio N°1.474, Compraventa Victor Manuel Allende López a Pedro Roy Howard Kraemer de fecha 28.12.1983. Autorización Notarial de fecha 23.10.2025. Título de Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de fecha 11.01.2023. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Fotografía fachada propiedad.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	ANDRÉS ESTEBAN HOWARD SÁNCHEZ.
C. DE I. N°	[REDACTED]
TÍTULO	INGENIERO CIVIL.
DOMICILIADO	LAURA BARROS N°25, CONCÓN.
ROL DE PROPIEDAD	3464-1.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2025
PATENTE	\$34.771.-
TOTAL	\$34.771.-

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal al siguiente correo electrónico: [REDACTED]

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EAO/SGM/sgm

Distribución:

1. Secretaria Municipal.
2. D.A.F.
3. Depto. Rentas.
4. Interesado.

